

PROYECTO TÉCNICO

**III TRAIL DE IZNALLOZ
DESAFIO SIERRA ARANA
19/04/2020**

Iznalloz (Granada)

El **TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA de IZNALLOZ**, está organizado por el Ayuntamiento de Iznalloz.

Se ha diseñado un espectacular recorrido, que cuenta con 23 Km. en la modalidad Trail y otro recorrido de 11,9 Km. en la modalidad Mini Trail. El trazado discurre por el corazón de Sierra Arana, un entorno de inigualable belleza y extraordinarias posibilidades para la práctica del Trail Running y el senderismo. Alterna todo tipo de terreno, sendas y veredas con zonas muy técnicas y ramblas, que harán gozar a los corredores y aficionados a este deporte. En senderismo se realizarán dos recorridos uno de 9 Km y otro de 13 km.

1. OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO

- Fomentar y difundir las Carreras por Montaña entre los habitantes de la Comarca, así como entre los jóvenes y deportistas de la misma.
- Promocionar y divulgar el entorno natural de Sierra Arana a través de las Carreras por Montaña.
- Difundir una modalidad deportiva en constante evolución, atractiva y de gran belleza visual, a la vez que espectacular.
- Inculcar los valores que promueven los deportes de montaña en general y las carreras por montaña en particular.
- Mejorar la conciencia ecológica de los participantes y de las organizaciones de este tipo de Eventos Deportivos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

2.1.- DATOS DEL DIRECTOR DE LA PRUEBA y RESPONSABLE DE ITINERARIO.

Nombre: Nieves Rivas Rodriguez

Dirección: Plaza Andalucía nº 1

CP.: 18.550 Iznalloz Granada

Teléfono: 625 63 58 28



2.2.- SITUACIÓN DE LA PRUEBA.-

El III TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA se va a realizar en el municipio de Iznalloz, Granada. En el Paraje Natural del "Sotillo"

2.3.- ITINERARIOS PREVISTOS.-

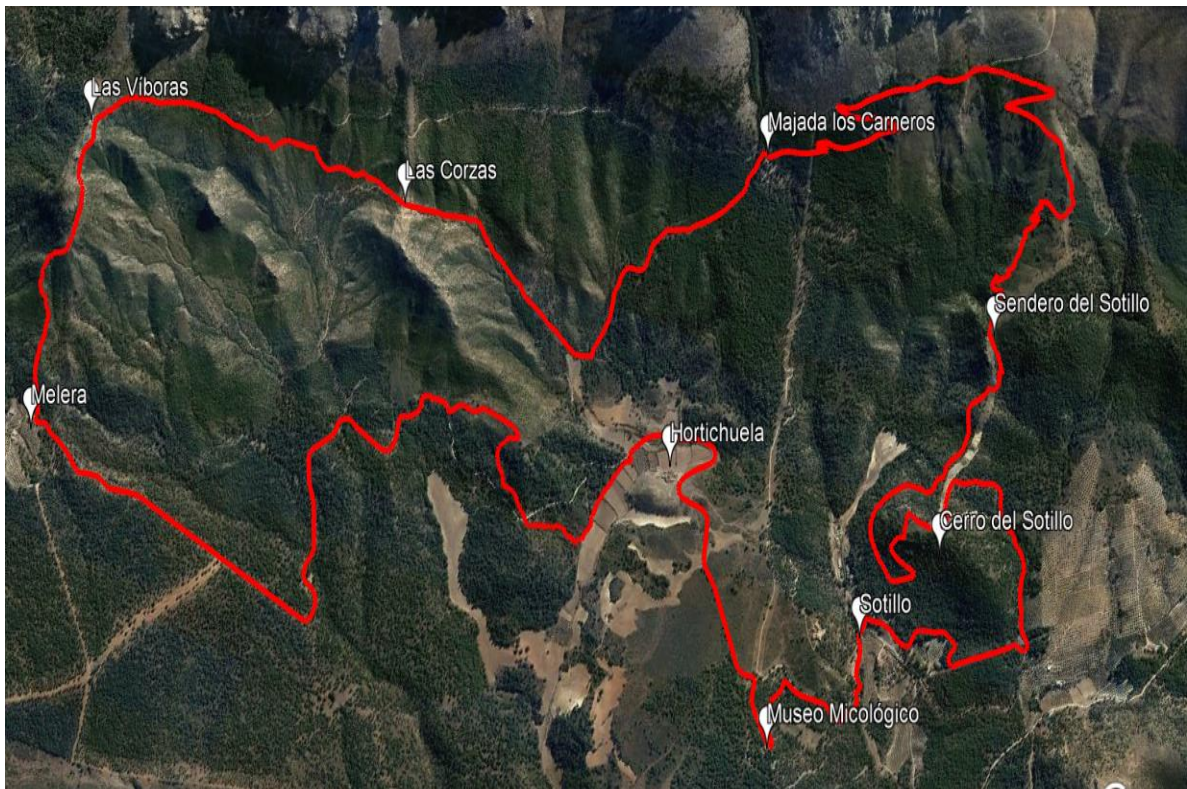
TRAIL

El recorrido tendrá una distancia total de 23 km, con un desnivel positivo de 1211 m.

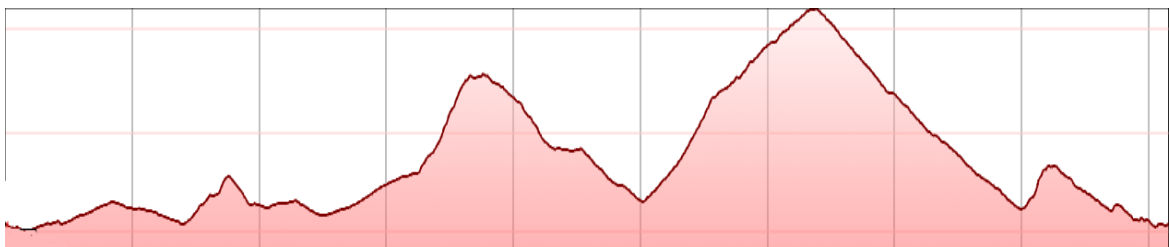
La carrera se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

Discurre exclusivamente por 51,12 % de senderos, 46,88% pista forestal y 2% de asfalto.

Itinerario



Perfil del Itinerario



DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO DE LA CARRERA

Como ya se ha adelantado en puntos anteriores, la prueba consiste en una carrera de montaña de 23 Km de longitud, la cual circula por los parajes más emblemáticos del municipio. La carrera cuenta con un incremento de elevación de 1.211 metros.

- Ésta ruta dará comienzo en el paraje del SOTILLO, que dará la bienvenida al visitante a nuestra localidad y desde donde comenzará la prueba.
- Nos dirigiremos hacia las casas rurales del Sotillo por la carretera hacia el Museo Micológico por una senda, seguidamente cogeremos el carril que nos lleva directos al “Cortijo de la Hortichuela”, cogeremos una senda que nos llevará a Cerro Quemado, aquí nos encontraremos el primer avituallamiento líquido “km 4” se cruzará el camino y subiremos por otra senda hasta el Cerro La Raja.
- Continuaremos todo recto en un tramo muy cómodo, con muy poca pendiente hasta llegar al “Cortijo de la Melera”, donde nos encontraremos el segundo avituallamiento líquido “km 8”.
- Comenzará la ascensión al pico de las Víboras, a través de un sendero de 1,3 km. muy exigente con rampas hasta del 33% de desnivel y donde nos encontraremos el primer punto de control.
- Después comenzará un descenso de 2 km hasta llegar al Collado de las Corzas a través de carril y una vereda. Una vez en el collado nos encontraremos con el tercer avituallamiento, en este caso con nutrientes sólidos y a su vez con el segundo control de la prueba.
- Seguirá el descenso durante 1 km hasta llegar al cruce donde se encuentra el “Corte del quemado”, por el cual ascenderemos, primero por carril y después por una rambla hasta la “Majada de los Carneros” donde, tras continuar unos metros, encontraremos el cuarto avituallamiento líquido de la prueba. Seguiremos, durante 2 km. dirección Collado del Agua hasta llegar al punto más alto del Trail. Este tramo es el segundo tramo fuerte de la prueba, tratándose de 3,5 km. con un desnivel medio del 15,4 %.
- Aquí, comenzará una vereda de 3,3 km que nos llevará tras un descenso muy técnico y espectacular al cerro del Sotillo. Al terminar el descenso de este sendero conectaremos con otro que nos hará llegar después de unos 400 m de nueva subida a los miradores del cerro del Sotillo, donde nos encontraremos con el tercer punto de control.
- Por último bordearemos el cerro del Sotillo por la parte oeste hasta llegar al cortijo de la Tola y terminando de nuevo en el área recreativa del Sotillo.



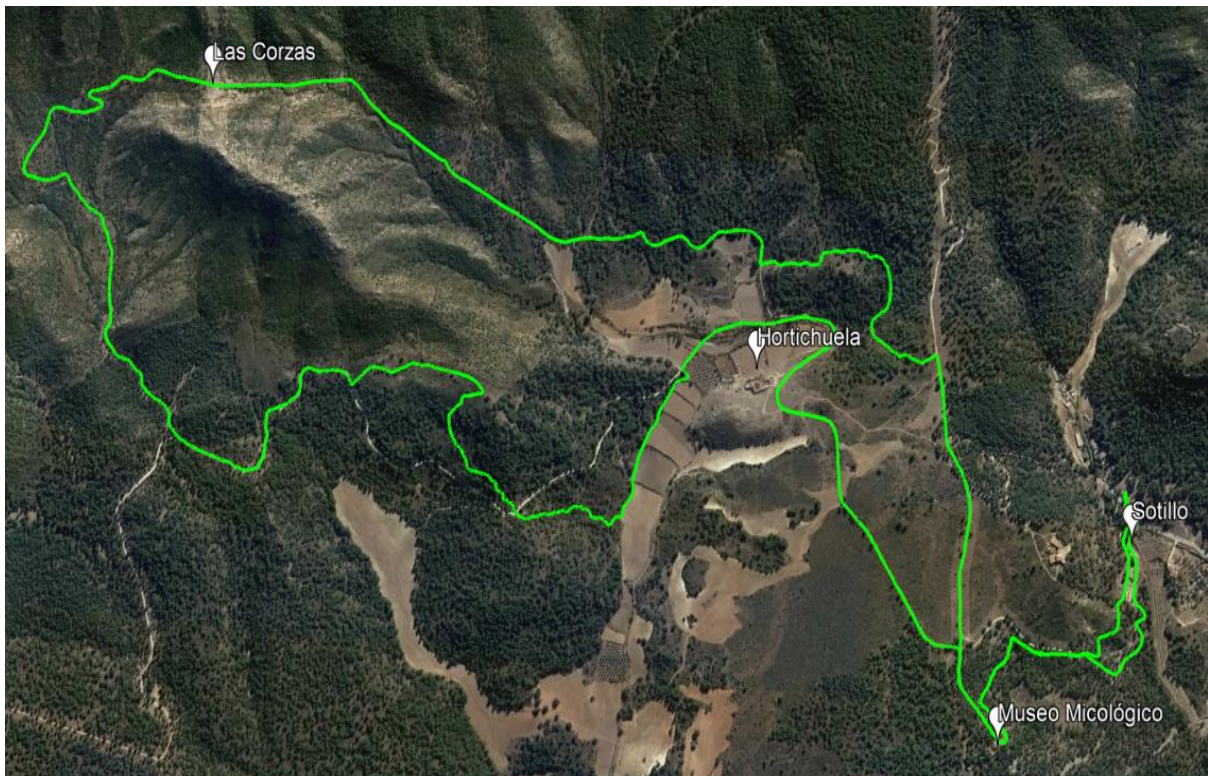
MINITRAIL

El recorrido tendrá una distancia total de 11,9 km, con un desnivel positivo de 470 m.

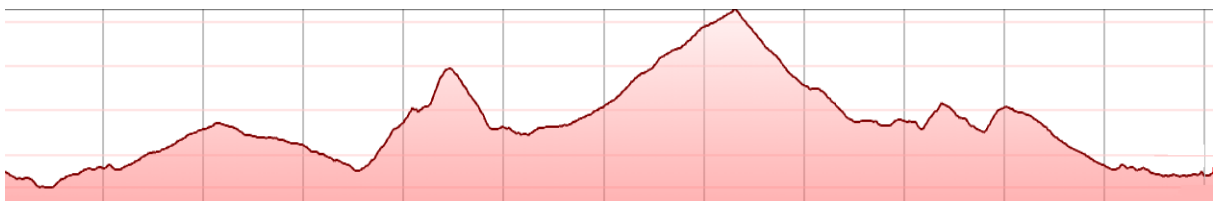
La carrera se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

Discurre exclusivamente por 39% de senderos, 59% pista forestal y 2% de asfalto.

Itinerario



Perfil del Itinerario



SENDERISMO

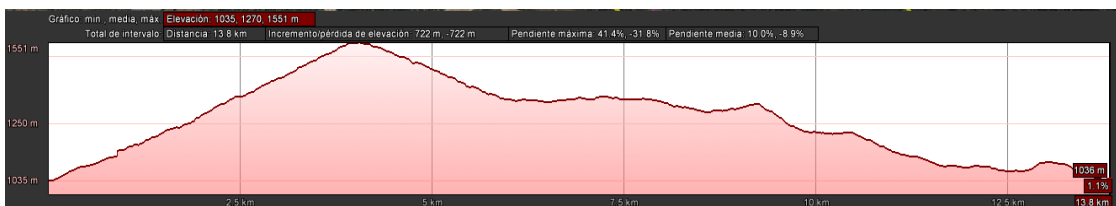
El recorrido tendrá una distancia total de 13,8 km, con un desnivel positivo de 722 m.

Se desarrolla en su totalidad por el término municipal de Iznalloz.

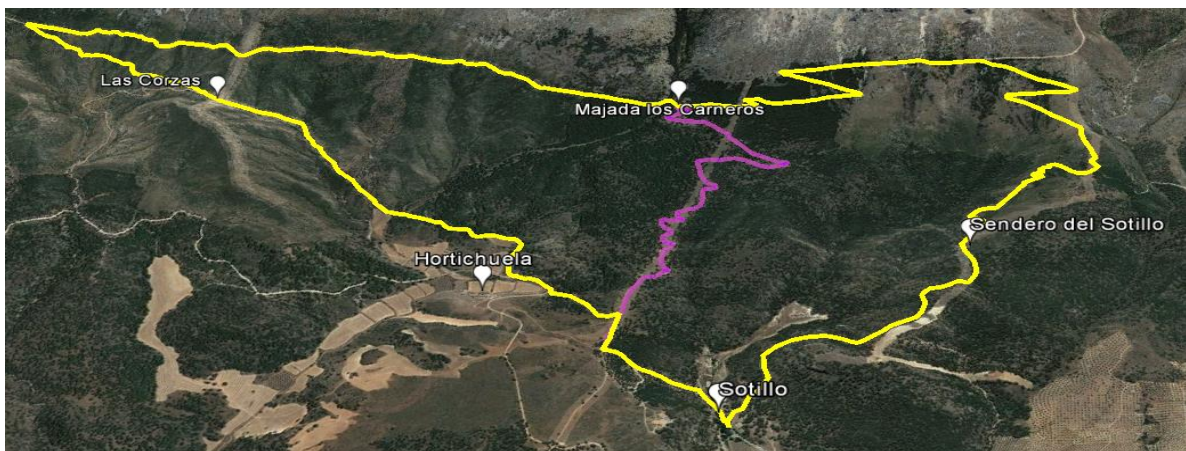
Discurre exclusivamente por 36% de senderos y 64% pista forestal.

Habr  una ruta alternativa de 9 km. para aquellos que tengan menor condici n f sica.

Perfil del Itinerario



Itinerario



2.4.- CATEGORÍAS PREVISTAS y PREMIOS

Los participantes estarán divididos en las siguientes categorías tanto para hombres como para mujeres, según edades:

- Minitrail:

- CADETE (M-F) (15-16)
- JUVENIL (M-F) (17-18)
- ABSOLUTA (M-F)
- LOCAL (M-F) Cualquier edad

***La edad de referencia será la edad que se cumpla en 2020.**

- Trail:

- Categoría general masculina y general femenina.
- JUNIOR (M-F) (19-20)
- PROMESA (M-F) (21-23)
- SENIOR (M-F) (24-39)
- VETERANO A (M-F) (40-49)
- VETERANO B (M-F) (50-59)
- VETERANO C (M-F) (60-99)
- LOCAL (M-F) Cualquier edad

***La edad de referencia será la edad que se cumpla en 2020.**

**** Los participantes en la categoría cadete solo podrán hacerlo en la modalidad MiniTrail.**

Los cadetes deberán adjuntar la autorización de los padres o tutores.

Los premios de la prueba no son acumulativos.

No se contemplará ninguna otra categoría de las reseñadas anteriormente.

- Senderismo:

No existen categorías. Es una especialidad que no tiene carácter competitivo.



2.4.1.- PREMIOS

-Bolsa del corredor: compuesta por camiseta técnica y otros regalos a todos/as los participantes que terminen la prueba.

- Premios modalidad TRAIL:

- Categoría absoluta (m/f):

1º clasificado: trofeo.

2º clasificado: trofeo.

3º clasificado: trofeo.

- Resto de categorías (m/f):

1º clasificado: trofeo.

2º clasificado: trofeo.

3º clasificado: trofeo.

- Premio clubes: Se hará entrega de trofeo al a los 3 primeros clubes (m/f). Para dicha clasificación, se tendrá en cuenta el resultado de los 3 corredores mejor clasificados.

- Premio participación: Se hará entrega de trofeo al Club con más participantes que terminen la prueba.

- Premios modalidad MINI TRAIL:

En modalidad MiniTrail se contemplarán premios solo en Categoría Absoluta (m / f) y Cadete (m / f):

1º clasificado: Trofeo

2º clasificado: Trofeo

3º clasificado: Trofeo

- Sorteos de regalos entre todos los participantes.

En la modalidad Senderista no se contemplarán premios, al tratarse de una modalidad no competitiva.

La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.



2.5.- DURACIÓN APROXIMADA DE LA PRUEBA.

5:00 horas como máximo.

2.6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES MÁXIMO EN LA PRUEBA.

EL NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES EN EL CONJUNTO DE TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁ DE **500 deportistas**, establecido por riguroso orden de inscripción y pago.

2.7.- PARTICIPANTES.

Podrán participar en el “TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA” todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción al TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA DE IZNALLOZ, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador.

2.8.- PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES.-

Se establece un plazo de inscripción desde el 06/03/2020 al 16/04/2020.

2.9.- CONDICIONES GENERALES DE LA RECOGIDA DE DORSALES.-

El viernes 17 de abril de 2020 en TIENDA ALS SPORT SHOP, en horario de tarde (17:30h a 20:30h).

El sábado 18 de abril en horario de mañana (10:00h 14:00h) en la misma tienda.

El domingo 19 de mayo hasta 1 hora antes en la zona de la salida/meta de la prueba el mismo día. El horario de recogida de dorsales en este lugar será de 7:30 a 8:30 horas.

Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante DNI o similar.



2.10.- PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS INCLUIDOS.

La inscripción a la prueba se realizará a través de la web Oficial del circuito www.cxmdipgra.com.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba. La inscripción incluye servicio de cronometraje, avituallamientos, bolsa del corredor compuesta por camiseta técnica, seguro de accidentes y comida de convivencia. Los servicios prestados al corredor podrán ser incrementados en función de la aportación de las empresas colaboradoras.

Las cuotas de inscripción son:

- Cuota corredores:
 - Trail: 21 euros
 - Minitrail: 16 euros

- Cuota senderistas:
 - 10 euros

DEVOLUCIONES

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto. La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

2.11.- PUNTOS DE SALIDA Y LLEGADA.-

La salida y la meta estarán ubicadas en el Paraje del “Sotillo”, dirección carretera de la sierra.

Los horarios previstos son los siguientes

- Trail: 09:30 horas.
- Minitrail: 09:30 horas.
- Senderistas: 09:30 horas.

2.12.- PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.-

Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

No se servirá en vasos y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido.

Se ofrecerán productos sin envase, envoltura o piel.

No obstante se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico.

No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Líquido: Agua, Isotónica

Sólido: fruta, frutos secos, barritas de cereales y gominolas.



En Trail:

- Km. 4 Líquido
- Km. 8 Líquido
- Km. 11,3 Líquido + Sólido
- Km. 15,2 Líquido
- Km. 23 Líquido + Sólido (META)

En Minitrail:

- Km. 4 Líquido
- Km. 7,1 Líquido y Sólido
- Km. 11,9 Líquido + Sólido (META)

2.13.- CONTROLES Y LUGARES. SISTEMA DE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS.

- **Control SALIDA:** Área recreativa del “SOTILLO”.
- **1er Control:** PK 9,5: En el pico de las Víboras.
- **2º Control:** PK 11,3: Collado de las Corzas.
- **3er Control:** PK 18,4: Mirador del Sotillo.
- **Control META:** Área recreativa del “SOTILLO”.

El Sistema de Comunicación será mediante radios walkies-talkies y teléfonos móviles.

2.14.- SISTEMA CON EL QUE SE REALIZARÁN LAS CLASIFICACIONES.

Se dispondrá en la pruebas de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip, llevado a cabo por la empresa Global-Tempo. Dichas clasificaciones serán publicadas en la página web del circuito www.cxmdipgra.com, donde además los inscritos podrán descargar su Diploma Conmemorativo y foto de meta.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5€, que deberá abonar el participante.



La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

2.15.- HORARIO GENERAL Y ENTREGA DE TROFEOS.

La entrega de los trofeos, se realizará en Área recreativa del “SOTILLO”

- 07:30 - 8:30 Recogida de Dorsales.**
- 09:30 SALIDA TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA, MINI-TRAIL y SENDERISMO.**
- 13:00 Comida de convivencia para todos los participantes.**
- 13:30 Entrega de trofeos TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA.**
- 14:30 Cierre de Control TRAIL DESAFIO SIERRA ARANA.**

2.16.- MATERIAL ACONSEJABLE.

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
- Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso. No se servirán vasos para líquidos.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil
- Se autoriza el uso de Bastones

2.17.- SEGURIDAD.

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.

Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto. El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento.

No está permitida la participación a menores de edad.

2.18.- METEOROLOGÍA.

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.



2.19.- OBLIGACIONES.

- Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.
- A no salirse del itinerario señalado.
- A retirarse y comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos
- No auxiliar al participante que lo necesite
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización
- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o utilizar el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

Será motivo de Penalización:

- Atajar, salirse del itinerario señalado
- No pasar por los controles de paso que determine la organización. No realizar el recorrido completo
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

RECLAMACIONES

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.



2.20.- ECORESPONSABILIDAD.

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios naturales: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado, en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

2.21.- MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO.

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia.

2.22.- MÁS INFORMACIÓN.

Ayuntamiento de Iznalloz. Plaza Constitución, 4. Tlf: 958 38 40 51.

Delegación de Deportes – Diputación de Granada. www.dipgra.es

Global-Tempo Timing SL – www.global-tempo.com – info@global-tempo.com



PLAN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN



ÍNDICE

1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN
2. AMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN
3. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RIESGO A PERSONAS
4. RIESGOS AL MEDIO FÍSICO
5. DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO
6. VÍAS DE EVACUACIÓN TERRESTRE
7. MEDIOS Y RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES
8. MEDIOS EXTERNOS QUE SE ACTIVAN EN CASO DE EMERGENCIA
9. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS



1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El presente plan de emergencia y evacuación ha sido diseñado por el Ayuntamiento de Iznalloz, como organizador del TRAIL DE IZNALLOZ, DESAFIO SIERRA ARANA, y trata de recoger de forma detallada, y dentro del ámbito territorial afectado, los riesgos previsibles que pueden sufrir tanto los participantes en el evento, que más adelante se describe, como los riesgos a que pueda estar sometido el medio físico por la celebración de dicha prueba.

Y en ese mismo sentido, se definirá el modo de operar en caso de emergencia, estableciendo las vías de evacuación más acertadas en función de la zona donde se puedan producir los diferentes riesgos.

Nieves Rivas Rodriguez: +34 625 63 58 28

2. AMBITO GEOGRÁFICO DE ACTUACIÓN

La carrera se desarrolla por el término municipal de Iznalloz. En la planimetría adjunta puede consultarse en detalle el circuito trazado. Discurre exclusivamente por 35% de senderos, 63% pista forestal y 2% de asfalto.

3. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RIESGO A PERSONAS

Se trata de una Carrera por Montaña (CXM) como prueba deportiva COMPETITIVA, que discurre por terrenos en ocasiones abruptos, con fuertes desniveles naturales.

Habrán que completar corriendo y/o andando por caminos y senderos debidamente balizados e indicados. Un recorrido a priori fijado por la organización, que además situará a voluntarios en puntos que entrañen cierta dificultad para la orientación de los participantes, con la intención de minimizar el riesgo de pérdida de los mismos en un terreno para la gran mayoría desconocido.

La dificultad técnica, atendiendo a los parámetros establecidos en el Reglamento de CXM de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM) es ALTA, si bien cabe destacar la existencia de ciertos pasos que por su exigencia técnica, fuerte pendiente en bajada, o características superficiales del terreno, (por ejemplo rocas sueltas), hacen necesario un plus de atención y vigilancia.

Hay que tener especial cuidado en todo el recorrido, ya que transcurre en gran parte de su recorrido por senderos y veredas, en las cuales existen fuertes bajadas, subidas, pasos técnicos, mucha piedra, e incluso tramos con bastante arena.

Resumiendo, los riesgos podríamos encuadrarlos dentro de los siguientes tipos: pérdidas y desorientación de participantes; torceduras, esguinces, heridas y contusiones por caídas, roturas óseas e incluso despeñamiento; y teniendo en cuenta la fecha y el tipo de carrera, deshidratación e incluso insolación.



4. RIESGOS AL MEDIO FÍSICO

Consideramos el riesgo de deterioro medio ambiental por el arrojo de basura relativa a las piezas de nutrición o hidratación que cada participante lleve consigo, (sobres de geles, bolsas de barritas energéticas...). No consideraremos como riesgo al medio físico, el depósito de basura orgánica como restos de cáscara de fruta, frutos secos, etc.

No obstante, todos estos riesgos quedarán cubiertos por la recogida de basura, que se hará en todos los puntos de avituallamiento, estando delimitada el área de los mismos para evitar que los participantes arrojen su basura fuera de estos.

En cada avituallamiento se colocarán lugares habilitados para tirar los residuos, tanto en el mismo avituallamiento como en los 25 y 50 m posteriores. En este punto se avisará al corredor de que es el último lugar donde poder tirar basura hasta el próximo avituallamiento. Además, los voluntarios de la carrera y miembros de Protección Civil, controlaran e informarán a los corredores del buen uso del avituallamiento.

Aun así, tras el cierre de carrera, se recorrerá a pie todo el circuito para recoger los posibles residuos y retirar los elementos de balizamiento.

Erosión de los senderos

La organización de la prueba ha tratado que el recorrido de esta carrera sea beneficioso para todos los integrantes de la misma. Los senderos por los que transita principalmente la carrera, se encuentran bien marcados y señalizados en su mayoría, y son muy frecuentados por los visitantes de Sierra Arana

Con el fin de preservar los mismos, y a la vez tener un control máximo sobre la prueba, la organización ha decidido no superar los 500 participantes en esta edición.

Como riesgo excepcional, teniendo en cuenta el terreno donde se desenvuelve la carrera y la fecha en que se desarrolla, no podemos olvidar la posibilidad de incendio forestal.

En tal caso es necesario ACTIVAR TODOS LOS MECANISMOS DE EVACUACIÓN PROPIA QUE MÁS ADELANTE SE DETALLAN, ASÍ COMO LOS RECURSOS AJENOS (Bomberos, Infoca, etc.), suspendiendo de inmediato la celebración de la prueba y avisando a los corredores de reagrupamiento en los puntos de avituallamiento más cercanos para realizar una evacuación conjunta y ordenada.



5. DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO

Delimitamos las áreas de riesgo según la siguiente clasificación:

1. ÁREA DE INTERVENCIÓN.

Se corresponderá con el área de asistencia inmediata a cargo del servicio de asistencia en ruta, y coincidirá en primera instancia con la zona del siniestro. Estará apoyada por la Agrupación de Protección Civil y contará con el apoyo de vehículos todo terreno de la organización, para apoyo en caso de una primera evacuación hacia las Áreas de Socorro.

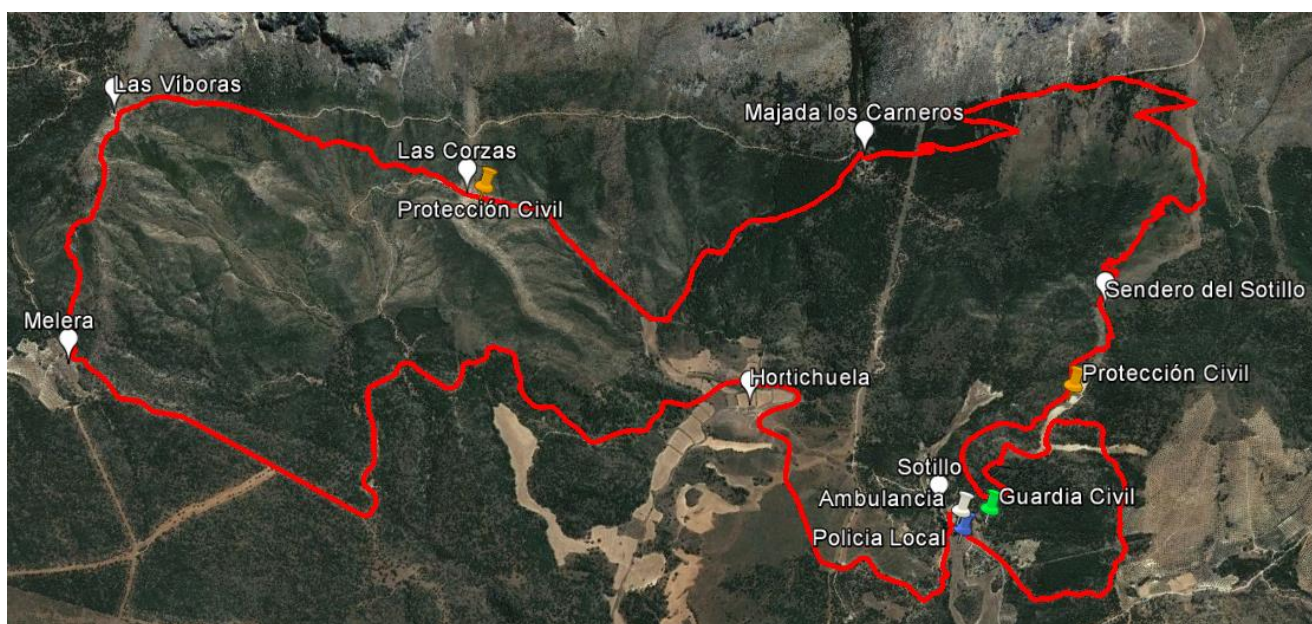
2. ÁREA DE SOCORRO.

El área de socorro de este plan se establecerá en el Área Recreativa del Sotillo, lugar de salida y meta de la prueba. Las actuaciones en esta zona servirán para llevar a cabo las primeras acciones de socorro sanitario y preparación de posibles evacuaciones al Área Base.

3. ÁREA BASE.

El centro de salud de Iznalloz se encuentra a 7 km de la posición de salida y meta.

UBICACIÓN VEHICULOS DE ASISTENCIA



Teléfonos de contacto:

IZNALLOZ - Consultorio

Dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N

Localidad: IZNALLOZ

Provincia Granada

Código Postal: 18550

Teléfono: 958384051



6. VIAS DE EVACUACIÓN TERRESTRE

La posible evacuación terrestre queda condicionada por el trazado del circuito.

Al tratarse en su mayor parte de caminos forestales y senderos de montaña, buscaremos el acercamiento por vías de acceso y escape que cubran por tramos la totalidad del recorrido de los atletas.

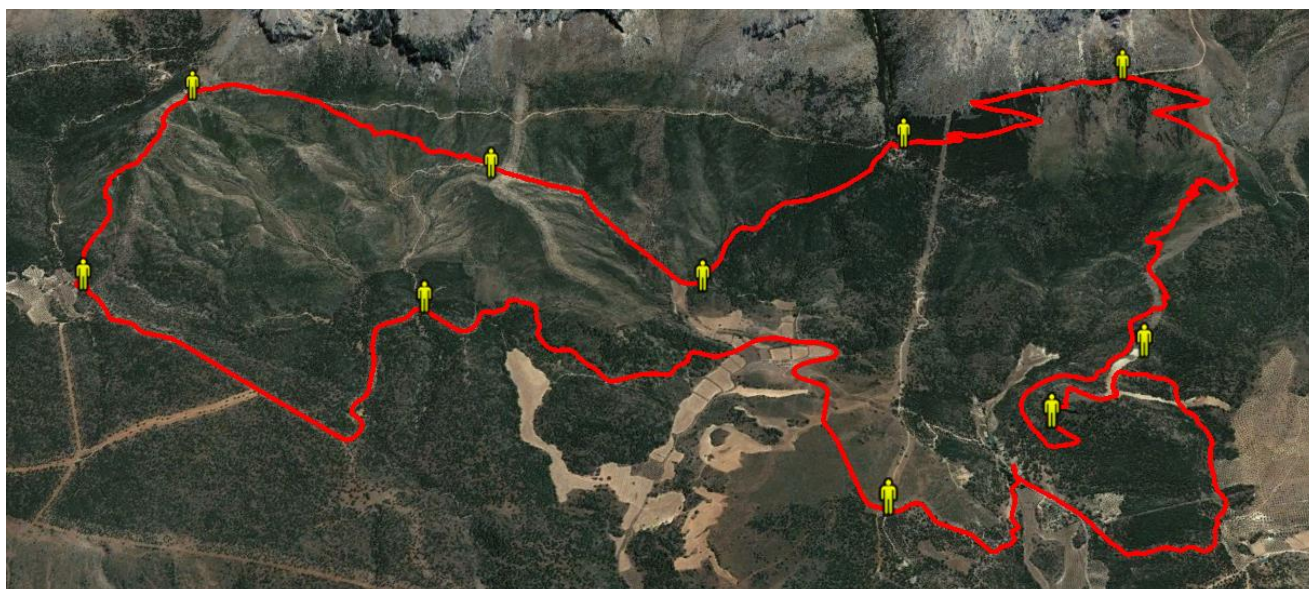
Vías de escape por pista forestal cada 2,0 km como máximo en caso de emergencia de cualquier tipo.

Estos además nos servirán para acceder al montaje de los puntos de avituallamiento líquido y sólido de corredores.

Se establecen las siguientes vías de acceso y escape en función de la situación del riesgo.

1. VÍA DE EVACUACIÓN “Carril Cortijo de la Hortichuela – Cortijo de la Melera”.
2. VÍA DE EVACUACIÓN “Carril de acceso a la Majada de los Carneros”
3. VÍA DE EVACUACIÓN “Carril del Higuierón con acceso al cerro del Sotillo”

UBICACIÓN DOTACIONES DE VOLUNTARIOS



7. MEDIOS Y RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES

Se detallan aquí los medios propios de la organización así como los efectivos movilizados desde inicio y como medida preventiva y de primeros auxilios, aportados por el cuerpo de Protección Civil:

- Dirección y organización de carrera (4 personas)
- Voluntariado para avituallamientos y balizamiento (38 personas)
- Redes de transmisión (5 walki talkies y telefonía móvil)
- Protección Civil, aportando voluntarios (15 efectivos) con botiquín de primeros auxilios y Puesto de Mando Avanzado.
- Una ambulancia Medicalizada.
- Dos vehículos TT para organización y evacuación de carrera.

8. MEDIOS EXTERNOS QUE SE ACTIVAN EN CASO DE EMERGENCIA

Contamos con los siguientes:

- Guardia Civil.
- Policía Local.
- Cuerpo de Bomberos de la Diputación.
- Efectivos del Plan Infoca.
- Centros Sanitarios citados con anterioridad.



9. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En caso de condiciones climatológicas extremas y adversas, la organización ha previsto que se actué de la siguiente manera:

- Tormenta eléctrica: Se suspenderá la prueba o en su caso se retrasaría la salida hasta que terminara. Si la tormenta sorprende a mitad del recorrido, los corredores se reagruparán en los puntos de avituallamiento para su evacuación.

Los participantes estarán obligados a desprenderse de elementos metálicos y alejarse de zonas arboladas, buscando espacios desprovistos de vegetación.

- Fuerte Aguacero: se aplicará además las medidas preventivas oportunas.
- Ola extrema de Calor: se aplicará además las medidas preventivas oportunas.

